

## RECOMENDACIÓN UIT-R BT.1202\*

**Pantallas para futuros sistemas de televisión\*\***

(1995)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

*considerando*

- a) que se han adoptado Recomendaciones sobre los sistemas de producción y de entrega de señales de radiodifusión de televisión con formato de imagen ancho y varios niveles de resolución (véanse las Recomendaciones UIT-R BT.709, UIT-R BT.796 y UIT-R BT.797);
- b) que numerosas técnicas se prestan para el empleo de pantallas de formato ancho con material de diversos formatos de imagen;
- c) que la utilización de un formato común en las pantallas ofrece importantes ventajas operacionales a los organismos de radiodifusión y a los telespectadores;
- d) que las conversiones colorimétricas pueden resultar complejas y crear degradaciones no deseadas;
- e) que algunas aplicaciones de consumo necesitarán la visualización de imágenes de radiodifusión de televisión y de imágenes multimedios/de computador en una misma pantalla;
- f) que existen numerosas aplicaciones multimedios y otras aplicaciones de computador que utilizarán pantallas que formen parte de sistemas de radiodifusión;
- g) que la utilización de dispositivos y componentes comunes en una amplia gama de aplicaciones e industrias ofrece ventajas económicas;
- h) que se empleará una diversidad de pantallas, en curso de concepción, basadas en distintas tecnologías,

*recomienda*

- 1 que los futuros sistemas de radiodifusión se basen en pantallas de formato 16 (anchura) por 9 (altura);
- 2 que se debe lograr una colorimetría común en diferentes formatos.

---

\* La Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones efectuó modificaciones de redacción en esta Recomendación en 2002 de conformidad con la Resolución UIT-R 44.

\*\* Esta Recomendación debe señalarse a la atención de la Organización Internacional de Normalización (ISO), de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) y del UIT-T.